Institución Educativa San Juan Bosco Tarqui– Huila
DANE Nº 241791000081 Nit Nº 813,008,454-6

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
No. 10 2026

CONTRATANTE	***CATALINA RODRIGUEZ GUTIERREZ***
CONTRATISTA	***GIOVANNI NUÑEZ ESCALANTE***
C.C. Ó NIT	***83166373***
OBJETO	***REMODELACION CIELO RAZO, INSTALACIÓN DE CARTERA PERIMETRAL SOBRE MURO DE ÁREA DE COCINA COMEDOR Y SALA DE INFORMÁTICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO SEDE CAIMITAL A TODO COSTO.***
PLAZO	***(45) días.***
VALOR	***$ 6.619.000 SEIS MILLONES SIEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE***

Entre los suscritos a saber: CATALINA RODRIGUEZ GUTIERREZ, mayor de edad y vecino de San Agustín (Huila), identificado con la cédula de ciudadanía numero 26.429.876, quien actúa en su condición de Rectora y Representante Legal de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO con Nit 813,009,454-6, quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará CONTRATANTE, de una parte y de la otra **GIOVANNI NUÑEZ ESCALANTE** también , mayor de edad , identificado con la cédula de ciudadanía o Nit numero : 83166373 Quien actúa en su propio nombre y representación, quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestacion de servicios previamente a la siguiente consideración

a) Que el procedimiento utilizado es la contratación por invitación pública tal como lo señala la sección tercera del Decreto 1075/2015 para cuantías inferiores a lo veinte SMLV,

b)Que el personal o empresa a contratar ha demostrado idoneidad y experiencia en el objeto a contratar ; y se regirá por la siguientes condiciones:

PRIMERA: OBJETO. REMODELACION CIELO RAZO, INSTALACIÓN DE CARTERA PERIMETRAL SOBRE MURO DE ÁREA DE COCINA COMEDOR Y SALA DE INFORMÁTICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO SEDE CAIMITAL A TODO COSTO.

SEDE LAS NIEVES				
DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	***CANTIDAD***	**UNID**	***VL. UNITARIO***	**VL. TOTAL**
1- Suministro, instalación y acabado de carteras en superboard calibre 8mm para el área de cocina, comedor y sala de informática.	38	MI	$ 38.000	1444000,0
2- Suministro e instalación de cielo razo en PVC para el área de de cocina, comedor y sala de informática.	54	ML	$ 58.000	3132000,0
3- Suministro e instalación de cableado eléctrico calibre 12	35	ML	$ 25.000	875000,0
4- suministro e instalación de lámparas tipo led de 17 cm	8	UND	$ 65.000	520000,0
5- Desmonte del cielo existente	54	ML	$ 12.000	648000,0
			TOTAL $	**6.619.000**

SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCIÓN. Para el desarrollo de los suministros aquí contratados el contratista cuenta con un plazo de 45 días calendario en el momento de la firma del acta de inicio del contrato.

TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO. Por el servicio aquí contratado se le pagará al contratista la suma de ***$ 6.619.000*** MDA/CTE, ***SEIS MILLONES SIEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE*** en dos contados en el mes de septiembre uno del 50% en el momento de firmar el acta de inicio, otro del 50% cuando el objeto del contrato este realizado con la entrega o firma del acta de liquidacion,

CUARTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Para el pago de esta obligación la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO utilizará los recursos provistos en el rubro ***2.1.2.02.02.005.01*** ***Mantenimiento del Establecimiento*** para la vigencia fiscal DE 2026 conforme al contenido del Certificado de disponibilidad y registro presupuestal Número ***12*** DE 2026, que forma parte integral de este instrumento.

QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO de TARQUI y el contratista, por lo cual éste no podrá exigir a la primera el pago de salarios y/o prestación social alguna, y declara que conoce en forma clara y expresa las condiciones pactadas en el presente documento.

SEXTA: INDEMNIDAD. El Contratista saldrá al saneamiento de obligaciones relacionadas con la ejecución del presente contrato estatal por la indebida ejecución del mismo, ó por los perjuicios que se le cause a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE TARQUI por la omisión ó equivocada actuación y mantendrá indemne a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO DEL MUNICIPIO DE TARQUI - HUILA.

SÉPTIMA: DE LA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista declara ante la gravedad de juramento, no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de1993, Ley 1150 de 2007 y en concordancia con sus decretos reglamentarios, El juramento se entiende presentado con la firma del presente contrato

OCTAVA DOCUMENTOS. Forman parte de este contrato para su perfeccionamiento y legalización los siguientes documentos:. a) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del contratista. b) Fotocopia del RUT del Contratista c) Certificado de Disponibilidad d) Registro Presupuestal. e) Certificado de Antecedentes, f) Boletín de Responsabilidades fiscales g) Pasado Judicial, h) la propuesta, i) Certificación bancaria. En constancia, se firma en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO del Municipio de TARQUI (Huila)

miercoles, 9 de septiembre de 2026

CATALINA RODRIGUEZ GUTIERREZ
Rectora
C.C. 26.429.876 de Neiva (H)

GIOVANNI NUÑEZ ESCALANTE
83166373 Tarqui
c.c o Nit